

DECRETO ALCALDICIO N° 1589 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS
REQUINOA, 05 JUN. 2012

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de Medicamentos para el Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-37-L112 donde presentaron oferta 30 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 20 de fecha 2 de enero de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2012.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autoriza Licitación ID N° 3663-37-L112
Adjudicase adquisición de Medicamentos para el Consultorio de Requinoa a los Proveedores como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor

FARMACEUTICA SCHUBERT Y CIA LTDA RUT 78.087.980-7	\$ 707.100
OPKO CHILE S.A. RUT 76.669.630-9	\$ 301.700
EDUARDO AWAD MANZUR RUT 5.398.787-7	\$ 39.000
LABORATORIO CHILE S.A. RUT 77.596.940-7	\$ 3.356.300
SOCOSEP LTDA. RUT 77.456.870-0	\$ 82.400
QUALIX FARMACEUTICA LIMITADA RUT 99.539.530-4	\$ 1.161.700
NOVOFARMA SERVICE S A RUT 96.945.670-2	\$ 92.400
FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA RUT 76.830.090-9	\$ 113.400
LABORATORIOS RIDER SA RUT 92.054.000-7	\$ 483.000
LABORATORIO BIOSANO S A RUT 88.597.500-3	\$ 114.600
LABORATORIO MAVER S.A. RUT 92.121.000-0	\$ 322.000
WINPHARM SPA RUT 76.079.782-0	\$ 838.000
SOCIEDAD COMERCIAL LABONORT LIMITADA RUT 76.511.550-7	\$ 67.200
SALLES ZAPATA Y COMPANIA LIMITADA RUT 78.914.950-K	\$ 142.500
PHARMA INVESTI DE CHILE S A RUT 94.544.000-7	\$ 283.500

TOTAL ADJUDICADO \$ 8.199.300 + IVA

Déjese desierta la línea N° 7 porque excede presupuesto y la línea N° 16 por que ningún proveedor postuló.

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.004 de Productos Farmacéuticos del Departamento de Salud de Requinoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica, buena calidad de los productos y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /EAG/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)